

Núm. 170

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de julio de 2019

Sec. V-B. Pág. 40513

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

32102

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente para determinar los derechos que pudieran corresponder, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, a la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña con el número 1.708, situada en el término municipal de Noja. Referencia: CNC12/19/39/0006.

Se tramita en esta Demarcación el expediente de referencia en relación con las fincas que se indican, declaradas de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 8 de febrero de 2011.

Según los datos del expediente, las fincas incluyen terrenos correspondientes a las parcelas catastrales 6356002VP5165N0001WR y 39047A001000040000T, con uso de camping. Un plano de situación de estas parcelas puede consultarse en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc-noja-1708.aspx

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá acceder al expediente y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

El expediente estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 12 de julio de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190042016-1